

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	15	2022
------------	----	------

SESION 3/2022

San Bautista, 22 de febrero de 2022

VISTO: La necesidad de mantener y acondicionar el Municipio

CONSIDERANDO: 1- Que uno de los mantenimientos y recambio a realizar proximately es baño (corralón) y aberturas oficina y demás.

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION ORDINARIA

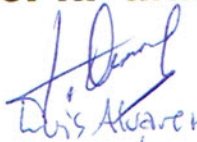
RESUELVE:

1-Aprobar el gasto para reparaciones y mantenimiento del local Municipal a Cooperativa de Trabajo Uruguay y Trabajo para Todos RUT 020572030015 por un total de \$ 298.190(docientos noventa y ocho mil ciento noventa pesos uruguayos)

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa



Luis Alvarez
Alc. Int.



Pablo Benavente



ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL